

EJEMPLAR GRATUITO



# Diario Prensa Libre

# 34 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 34 - N° 5474 - Jueves 14 de julio de 2022 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

EN APENAS UN MES, SE REGISTRARON EN LA POLICÍA PROVINCIAL, 68 DENUNCIAS.

## Feroz accionar de los estafadores virtuales



El comisario y encargado de prensa de la Policía de Tierra del Fuego, Darío Rodríguez, sostuvo que "el delito virtual no descansa. Los vecinos se están viendo vulnerados por la sustracción de grandes cantidades de efectivo, por la generación de créditos a su nombre e incluso por el robo de sus cuentas de WhatsApp e Instagram". El funcionario policial advirtió acerca de cómo evitar ser otra víctima más.



ES EL SEGUNDO CASO CON EL MISMO MODUS OPERANDI EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

**Llamativo parecido entre homicidios simulados como suicidios** <sup>2</sup>

DESDE EL INICIO DE LA TEMPORADA INVERNAL.

**Más de 2.500 turistas activaron la Tarjeta + U** <sup>12</sup>



EN GDOR. PAZ Y RIVADAVIA.

**Taxista atropelló a un peatón, se fue del lugar pero después volvió** <sup>17</sup>

LA MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE DIO UN 71% DE AUMENTO A SUS EMPLEADOS.

## Se fija el salario básico municipal en \$110.000



El Municipio de Río Grande informó que acordó con los gremios un piso salarial de \$100 mil pesos en agosto y de \$110 mil a partir de octubre. Asimismo, se resolvió adelantar el tramo de aumento de agosto a julio, incorporándose para el segundo semestre la suma de \$8.500 al básico. También el ítem "título" se incrementó en un 40% y se duplicó el correspondiente a estímulo educativo.

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA ESTIVAL.

<sup>7</sup>



**La provincia solicitó que los pasos fronterizos San Sebastián e Integración Austral operen las 24 horas**



**JUDICIAL**

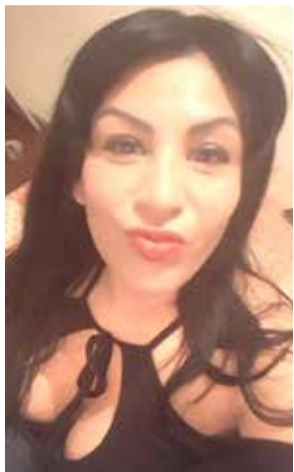
ES EL SEGUNDO CASO CON EL MISMO MODUS OPERANDI EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS.

# Llamativo parecido entre homicidios simulados como suicidios

**Dos mujeres de nacionalidad chilena, una condenada y la otra procesada, protagonizaron similares hechos de sangre en los que las víctimas fueron sus parejas. La primera, Claudia Concha Avila, está purgando una pena de 25 años de cárcel y la segunda, Catalina Alejandra Raipane Paredes, en espera de la elevación a juicio.**

En agosto del año 2019, Claudia Concha Avila, de 45 años de edad, fue condenada en Ushuaia, a prisión perpetua. Según las pruebas obrantes en la causa y exhibidas en el juicio, se determinó que la mujer mató a su pareja, Gustavo Ponce y después ideó una estrategia para eludir el reproche penal, simulando un suicidio. Luego de la exposición de testigos y de la realización de un coloquio de peritos, los jueces Rodolfo Bembihi Videla, Alejandro Pagano Zavalía y Maximiliano García Arpón, consideraron que la muerte de Gustavo Ezequiel Ponce no fue producto de su propia decisión si no de la de su pareja, la imputada Claudia Concha Ávila, quien lo mató y después armó un escenario de suicidio.

La sentencia fue leída ante una nutrida cantidad de asistentes a la sala de juicio, entre las que se contaban amigas de la acusada y miembros de organizaciones feministas y de Derechos



Claudia Concha Avila, alias "Lara Montana" y su víctima, Gustavo Ezequiel Ponce.



Humanos que abogaban por una pena atenuada. Las referentes sostenían que Concha Ávila era en realidad víctima de violencia de género por parte del fallecido, lo que no se probó durante el debate oral y público. También adujeron que la mujer debió ejercer la prostitución, tal como ella misma había admitido ante los jueces, actividad en la que se hacía llamar "Lara Montana".

En oportunidad de hacer uso de la palabra y de

dirigirse por última vez a quienes decidirían su destino, Claudia Concha Ávila volvió a expresar, como lo había dicho al comenzar el debate, que ella y Gustavo Ezequiel Ponce sostenían una relación muy conflictiva, violenta, enfermiza y sesgada por el uso de drogas y alcohol e insistió ante el Tribunal que su pareja se suicidó ahorcándose con un pañuelo en el interior del baño de la habitación del hospedaje, mientras ella dormía.

**LOS HECHOS**

En un principio todo parecía indicar que Gustavo Ezequiel Ponce había decidido quitarse la vida en el baño de la habitación Nro 18 del Apart Hotel Alem, sito en avenida Alem 1279, mientras su pareja, Claudia Concha Avila descansaba en el dormitorio contiguo pero el correr de las horas cambió drásticamente el rumbo de la investigación. Aunque la mañana del 2 de diciembre de 2018 la mujer reaccionó ante el personal policial interviniente con sorpresa y dolor por la muerte de Ponce, apenas dos días después una comitiva policial se presentó en su domicilio para detenerla por disposición de la jueza de Instrucción María Cristina Barrionuevo, en calidad de sospechosa de la muerte de su conviviente.

Los primeros indicios de que algo no era lo que parecía fueron observados por integrantes de la División Policía Científica y del área Delitos Complejos en el cuerpo de Ponce y en el baño en donde fue encontrado:

varias marcas de heridas en las muñecas, aparentemente infligidas por



Catalina Alejandra Raipane Paredes y su pareja, José Benito Llancañani, padres ambos de un niño de 4 años de edad.

algún tipo de elemento cortante, como por ejemplo un cuchillo o navaja, ubicados en una zona que hacía pensar que el hombre intentó defenderse de una agresión y el hecho de que al llegar la Policía el cadáver yaciera tendido al lado del inodoro.

Cuando el informe forense determinó que la muerte sobrevino por paro cardiorrespiratorio por constricción de las vías respiratorias superiores compatibles con ahorcamiento, la magistrada decidió firmar la orden de detención de Concha Ávila.

El fiscal Eduardo Urquiza logró probar el engaño,

al determinar que: "En el horario de las 07.35 a las 10.00 no hubo acceso de terceras personas al lugar del hecho, por lo que en la habitación donde se produjo el deceso de la víctima sólo se encontraba la imputada y Ponce.

Como prueba del ocultamiento de elementos, se determinó que se verificó la existencia de manchas de sangre en diferentes lugares de la habitación y dos piedras, una de ellas partida en varios pedazos en el interior del horno". La autopsia determinaría posteriormente que Ponce presentaba "hematomas de reciente data en la zona genital y lesiones en el

**martínez  
sosa**  
asesores  
de seguros

**2901553455**

@martínezsosa.1d1 **Martínez Sosa TDF**

Nº de inscripción SSN: 00000000000000000000  
Atención al asegurado: 0800-555-9400  
www.argentina.gob.ar/ssn

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

**BRIX bar**

Un nuevo espacio en el centro de la ciudad

Menú del mediodía  
Sábados empanadas  
Menú infantil  
Excelentes precios

Carta en tu celular

Seguinos

25 de Mayo 112 (Esq. San Martín)





sector de la cabeza, que pudieron ser provocadas con el objeto de aturdir, atontar o reducir la resistencia de la víctima”, describe.

En el escrito, el fiscal Urquiza señala también que la imputada “luego de haberle provocado golpes en la cabeza, le ocasionó asfixia por compresión externa del cuello hasta provocar la muerte”.

El cadáver de Gustavo Ponce fue encontrado boca arriba, con la mitad inferior del cuerpo ubicado hacía el interior del baño y la mitad superior hacía el exterior. Estaba desnudo, tapado con un acolchado que le cubría los genitales y las piernas. Según el alegato del fiscal Eduardo Urquiza, en el hecho llevado a juicio quedó comprobado que la mujer simuló el suicidio de Ponce.

**¿DIGNA DISCÍPULA?**

Como si Catalina Raipane Paredes hubiera conocido el accionar de Claudia Concha en el año 2018, repitió en mayo del año 2021, un procedimiento similar que decidió a la

jueza María Cristina Barrionuevo procesarla en los últimos días.

Raipane Paredes, de 26 años de edad, está acusada de ser probable autora material y penalmente responsable del hecho en el que resultara víctima José Benito Llancapani, su conviviente y padre de un hijo pequeño en común. “Según la investigación realizada, una vez ocurrida la muerte de la víctima, la imputada no dio aviso a la Policía inmediatamente ni tampoco al servicio de emergencia para informar la situación, sino que se tomó varias horas para modificar la escena y simular una situación de suicidio” - sostuvo la magistrada.

En lo que respecta al atenuante esgrimido también en este caso, acerca de supuesta violencia de género por parte de los hombres ultimados, la jueza opinó acerca del accionar de Raipane Paredes que “según lo enseña la experiencia, no se condice con la de una persona que se defiende frente a una agresión”, descartando así que la joven mujer haya actuado en legítima defensa.

**ECONOMÍA**

LA MUNICIPALIDAD DE RÍO GRANDE DIO UN 71% DE AUMENTO A SUS EMPLEADOS.

**Se fijo el salario básico municipal en \$110.000**

*El Municipio de Río Grande informó que acordó con los gremios un piso salarial de \$100 mil pesos en agosto y de \$110 mil a partir de octubre. Asimismo, se resolvió adelantar el tramo de aumento de agosto a julio, incorporándose para el segundo semestre la suma de \$8.500 al básico. También el ítem “título” se incrementó en un 40% y se duplicó el correspondiente a estímulo educativo.*

El Municipio de Río Grande acordó en las últimas horas un aumento con los gremios estatales “para acompañar la economía de los trabajadores municipales y sus familias. Esto se logra a raíz de un manejo responsable de los recursos públicos” - se expresó desde la institución.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, resaltó “la responsabilidad con la que los gremios han afrontado las negociaciones salariales para el segundo semestre. Nosotros



teníamos la instrucción de nuestro intendente Martín Perez de lograr un acuerdo responsable con las finanzas públicas que permita continuar el

proceso de recuperación del salario de nuestros trabajadores”. De este modo, a partir de agosto el salario de un trabajador municipal que

recién ingresa será de \$100 mil pesos y, a partir de octubre, aumentará a \$110 mil pesos. También se estipuló el aumento del 40% del ítem título secundario, terciario y universitario, más un estímulo educativo de \$10 mil pesos para continuar incentivando la formación del personal municipal. “Desde el inicio de la actual gestión, en 2019, el básico era de 28 mil pesos y, en 30 meses, se logró aumentarlo en un 300%. Desde el Estado municipal se reafirma nuevamente en instancias de diálogo la prioridad de trabajar, junto a los gremios, en la recuperación de derechos de los servidores públicos. Lo acordado entre el Ejecutivo y los gremios estatales implica un aumento remunerativo y bonificable que impactará también de manera directa en los haberes de los jubilados municipales, el sistema previsional y el OSEF” - se destacó.

Gastón Díaz anunció por último que “se está evaluando ampliar la discusión en pos de lograr mejoras específicas para el sector salud”.

Restaurant de Almanza incorporará personal con experiencia en atención al público y con conocimiento de cocina.

Enviar CV al mail:  
**litolavia@gmail.com**

**FÁBRICA DE ABERTURAS DE PVC**  
EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO  
FINANCIACIÓN

2901-534 131  
2901-417 777

**Proyectar**  
ABERTURAS

Leandro Alem 1509. Ushuaia. comercial@proyectarweb.com.ar

f @ proyectarweb.com.ar

**¡ÚLTIMOS DÍAS!**  
HASTA EL 10 DE JULIO

**114 años LA ANONIMA**

**SÚPER PROMO!**  
ANIVERSARIO

**LA ANONIMA**

Más de \$16.000.000 en premios

Comprando 5 productos o más de las marcas participantes, el cliente recibirá UNA RASPADITA para participar por los PREMIOS INSTANTÁNEOS.

**PREMIOS INSTANTÁNEOS**  
ÓRDENES DE COMPRA

270 de \$15.000  
185 de \$20.000  
140 de \$40.000

**SORTEO FINAL**  
ÓRDENES DE COMPRA

17 de \$200.000

Promoción sin obligación de compra válida del 16/06/22 al 10/07/22 en supermercados La Anónima. Consultar bases y condiciones en [www.laanonima.com.ar](http://www.laanonima.com.ar) y/o sucursales



**ACTUALIDAD** POR DESTACARSE EN LA LABOR QUE DESEMPEÑAN, POLICÍAS RIOGRANDENSES FUERON DISTINGUIDOS CON MEDALLAS Y PLAQUETAS.

# Sobresalientes con gorra azul

Autoridades del Ejecutivo provincial y de la Policía de Tierra del Fuego, entregaron medallas y placas a personal policial de la ciudad de Río Grande, que se destacó en el cumplimiento de sus servicios en el período 2020 al 2021. Según lo dispuesto en el anexo 1 de la Resolución Nro. 588/22-J.P., se procedió a la entrega de cuatro medallas de plata y una al Mérito Policial, a las que se hicieron acreedores los siguientes uniformados:

**Medallas de plata:** principal Carlos Di Como, del área Investigaciones Complejas; inspector Walter Nieva, de la Comisaría de Género y Familia; oficial ayudante Carlos Gabriel Cardozo Milán, del área Investigaciones Complejas y el cabo primero Carlos

Olivera de la División Administración.

**Al Mérito Policial:** oficial inspector María de los Angeles Milo, del área Investigaciones Complejas.

Las plaquetas de reconocimiento fueron 37 y entregadas a – según reza la resolución mediante las que fueron otorgadas – “quienes se desempeñaron satisfactoriamente en las tareas asignadas, demostrando contracción e iniciativa en el desempeño de las mismas. A efectivos que crecen constantemente, teniendo plena dedicación en sus labores, convirtiéndose en un ejemplo a imitar para sus iguales y subalternos”. Recibieron los reconocimientos realizados en madera y placas doradas, el principal Alan Müller;



la ayudante María José Mansilla; la sargento 1º Susana López; el sargento Oscar Larrosa; la sargento Regina Mascarello; el sargento Rodolfo Zarate; el cabo 1º Juan Gabriel Giménez; el cabo 1º Darío Larrea; el cabo 1º Héctor Sacayán; el cabo 1º César Sosa; el cabo 1º Ariel Cardozo; el cabo 1º Leonardo Ponce;

el cabo 1º Omar Alvarez; el cabo 1º Miguel Suárez; el cabo 1º Rolando Vega; el cabo Sergio Pérez; el cabo Nahuel Jovellano; el cabo Nicolás Caruso Mas; el cabo Ernesto Gamarra; el cabo Rodolfo Gamarra; el cabo Luis Mateo; el cabo Angel Álvarez Santos; el cabo Mauricio Cisneros; el cabo Alberto Torres; la

**Actos de arrojo, buenas actuaciones en el esclarecimiento de ilícitos contra la propiedad y en operativos antinarcóticos, fueron considerados a la hora de evaluar cada legajo.**



el agente Kevin Sosa; el agente Juan Giancarli; el agente Raúl Huertas; el subinspector profesional José Zec; la auxiliar superior de 7º María González; la auxiliar superior de 8º Palmenia Triviño Guenel; el auxiliar de 5º José Juárez y la auxiliar de 5º Lourdes Del Rosario Medina Gómez.

En representación de la Policía fueguina participaron del acto el jefe institucional, comisario general Lic. Jacinto Rolón; el sub jefe, comisario general Lic. Oscar Alfredo Barrios Kogan; el director general de la Regional Zona Norte, comisario general Juan Antonio Díaz; y el jefe de Unidad, comisario mayor Juan Marcelo Guerrero Oyarzo.

**CASA DE COMIDAS**  
**ARRAYANES**  
Tel.: (02901) 423962  
ARTURO CORONADO 351  
(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego

**SM SOLO MUSICA USHUAIA**  
Perón (Norte) 122 - www.solomusicaushuaia.com.ar  
Solo Musica Ushuaia - Tel. (02901) 44-0478

**INMOBILIARIA**  
SERVICIOS Y TRANSACCIONES  
Alquileres - Ventas  
Administración de Propiedades  
Rivadavia 236 - Tel. 437862 / 421317

**Almacén Naturista Iacasi**  
Lugar de Abundancia  
FRUTAS SECAS - MILANESAS DE MIJO  
HIERBAS - CEREALES - GRANOS - MIEL  
MILANESAS DE AMARANTO  
PRIMER ARGENTINO 254  
TEL.: (02901) 433159

**PINTURERIAS Casa Rosales**  
San Martín 1535  
Perón 292  
Ushuaia | TDF  
Envíos sin cargo en #Ushuaia para compras superiores a \$1200  
Hacé tu pedido al 2901 509-670

**Concejo Deliberante de la ciudad de USHUAIA**  
**Mariana Oviedo**  
CONCEJAL  
Movimiento Popular Fueguino  
@MARIANAOVIEDO.MPF  
MARIANAOVIEDO.MPF  
2901486926





**La Boutique de la Pasta**



**Menú**  
Mediodía y noche

**Porciones abundantes!**

KUANIP 799 | Tel. 2901 440219  
Lun. a sáb. 10 a 14 - 17 a 22 h. - Dom. 09 a 14:30 h.

ACEPTAMOS PAGO CON DÉBITO Y CRÉDITO

**NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO**  
El mejor entretenimiento de Ushuaia



**TIERRA DE ENIGMAS**  
**SALAS DE ESCAPE**  
EN EL FIN DEL MUNDO

**Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo**

Más info y reserva de turno en: [www.tierradeenigmas.com.ar](http://www.tierradeenigmas.com.ar)



**ACTUALIDAD**

CON UNA INVERSIÓN DE 81 MILLONES DE PESOS.

# Avanza la construcción del centro de atención vecinal en el barrio Malvinas

El intendente Martín Pérez recorrió junto a vecinos de la zona, la obra del nuevo centro de atención barrial. La misma tiene como objetivo prestar servicios municipales al barrio "Malvinas Argentinas" y lugares aledaños y evitarles a quienes allí residen el tener que trasladarse al centro de la ciudad para realizar diversos tipos de trámites.

El edificio actualmente en construcción contará con un salón de usos múltiples (SUM) en donde se podrán realizar diferentes actividades culturales, recreativas y deportivas.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Planificación, Inversión



y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, explicó que "este es un proyecto muy importante para el barrio ya que se trata de un espacio que va a descentralizar las prestaciones que el Municipio brinda en el casco céntrico. Los vecinos podrán realizar trámites correspondientes a Rentas, licencias de conducir, tarjeta Sube,

oficinas de Desarrollo Social y de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad; además de poder disfrutar de actividades culturales, deportivas y recreativas en el sector del SUM". Mónaco agregó también que "estamos contentos con los avances porque, incluso en pleno invierno, la obra continuó sin parar. Actualmente



los trabajadores están terminando con toda la estructura y, una vez cerrado el edificio, se comenzarán con los trabajos de interiores. Esperamos que se pueda inaugurar antes de fin de año".

Por su parte los vecinos del barrio "Malvinas Argentinas" manifestar su satisfacción y agradecimiento "porque poder

contar con esta obra es para nosotros un sueño cumplido. Desde hace muchos años veníamos peleándola y hoy este lugar es una realidad. El intendente Martín Pérez está cumpliendo su palabra al gestionar para que podamos disponer de este Centro de Atención Vecinal que está a la altura de las circunstancias de lo

**El moderno edificio contará con oficinas para la realización de trámites municipales y con espacios para la práctica de actividades culturales, recreativas y deportivas.**

que este barrio necesita y merece".

Por último, sobre la creación de este nuevo espacio que implica una inversión de 81 millones de pesos de fondos estrictamente municipales, los vecinos remarcaron que "quienes vivimos en el barrio Malvinas Argentinas podemos decir francamente que el Municipio está atendiendo las necesidades de quienes vivimos aquí, proporcionándonos mejores condiciones de vida. Esto se nota".

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



**Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



**POLÍTICA**

PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA ESTIVAL.

# La provincia solicitó que los pasos fronterizos San Sebastián e Integración Austral operen las 24 horas

El secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, y el subsecretario de Cooperación Transfronteriza, Bruno Bonomi, participaron de la XI Reunión Binacional del Comité Técnico de Controles Integrados Argentina-Chile, que se llevó a cabo en el Palacio San Martín de la Cancillería Argentina en la Ciudad de Buenos Aires. En esta reunión, donde participaron representantes de distintas jurisdicciones de ambos países, Tierra del Fuego solicitó que la próxima temporada estival, los pasos fronterizos internacionales San Sebastián e Integración

Austral operen las 24 horas tal como lo hacían antes de la pandemia. El encuentro, tuvo por objeto evaluar el estado de avance de los acuerdos rubricados entre Argentina y Chile en lo concerniente al funcionamiento del sistema de control integrado y estado general de los complejos fronterizos, como así también, otros aspectos que hacen al funcionamiento de los Pasos Fronterizos Internacionales que comparan ambas naciones. El Secretario Dachary remarcó que “el impacto de la Pandemia COVID - 19 en la región austral puso de manifiesto la necesidad de avanzar y profundizar los esfuerzos entre ambas nacio-

nes para implementar mecanismos que permitan agilizar y facilitar el tránsito entre fronteras”. Es por ello, que “para nuestra Provincia, resulta de vital importancia la implementación de medidas conjuntas que favorezcan y faciliten la circulación de personas, en un tránsito país - país, como así también, para la comunidad chilena que reside en nuestra Provincia y que cotidianamente se dirige en tránsito hacia la Región de Magallanes”, agregó el Secretario. Entre los puntos de agenda presentados se destacan avanzar en las condiciones materiales necesarias para la implementación del Sistema de Control Integrado



Doble Cabecera País Entrada - País Sede en el Paso Fronterizo Internacional San Sebastián, como así también, en la reunificación del Paso Fronterizo Integración Austral.

Respecto a esto, el Subsecretario de Cooperación Transfronteriza sostuvo que “este tipo de herramientas bilaterales permiten tratar temas que componen la agenda provincial para

la elaboración de una hoja de ruta en conjunto, como son los, aspectos tendientes a dinamizar el proceso migratorio y facilitar la circulación de personas en la Zona Austral”.

**EL LIMÓN**  
VERDULERÍA Y CARNICERÍA

**ENVÍOS SIN CARGO**

**f El Limon**

**El limon verduleria**

**2901 643000**

Soberanía Nacional 1662  
esq. Ñire (Barrio Los Morros)

**PROMAT**  
MATERIALES Y SERVICIOS

Calefacción - Agua Caliente y Fría  
Cloacas - Electricidad - Gas - Pinturas

Representantes oficiales de

**PEISA** **Integración Saladillo S.A.** **Hidro3** **TIGRE** **Plavicon**

**BUSCANOS EN LAS REDES**  
promat.tdf

**2901-407217**  
Envíos sin cargo en TDF

**AHORA 3, 6, 12**

Av. Perito Moreno N° 1194 - Tel: 02901-433373  
ventas@promattdf.com / www.promattdf.com



**ECONOMÍA**

"EL CONTEXTO GENERAL ES COMPLICADO Y NADIE ESTÁ AJENO A ESTO, EL BANCO SIGUE HACIENDO UN ESFUERZO PARA INCREMENTAR SU PROTAGONISMO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES ACTORES EN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA", RESALTÓ EL VICEPRESIDENTE DEL BTF.

## "El Banco tiene que crecer de la misma manera que crece la actividad comercial", aseguró Peralta

En diálogo con la prensa, el vicepresidente del BTF, Daniel Peralta, manifestó "el acompañamiento a través de nuestros créditos y líneas a las familias, industrias y comercios es una forma de hacer frente a los momentos difíciles. Es necesario volver a crecer juntos". En la misma línea, expresó "hemos podido mantener tasas y eso impacta en nuestros consumidores, en la gente y en los comercios. Es fundamental tener productos financieros al alcance de la necesidad



de nuestros clientes". Asimismo, agregó "es importante el acompañamiento del Banco de la Provincia a través de las distintas herramientas que tenemos, pero

también es fundamental que los clientes confíen y que crezcan con nosotros".

Al respecto, destacó "la financiación del Ahora 12 y el Ahora 18 hoy

tienen tasa, nosotros seguimos manteniendo los 558 comercios adheridos con el Ahora 10 respetando las condiciones, no tiene tasa, ni tope el reintegro del

10%. El banco hace un esfuerzo con los comercios para mantener las condiciones".

"Son más de 45 mil usuarios que pueden acceder al beneficio del Ahora 10 en los 558 comercios adheridos y esto tiene que ver con el pedido que nos hizo el Gobernador de poner el Banco al servicio de la gente", comentó el vicepresidente del BTF. Con respecto a las regulaciones, precisó "tenemos las mismas limitaciones que todos los bancos porque el ordenamiento lo pone

el Banco Central, pero lo que nosotros hacemos desde el directorio son políticas de acción para ver cómo acompañamos generando productos financieros acordes a la demanda".

Finalmente, habló sobre las estafas y afirmó "hemos podido avanzar a través de distintas comunicaciones con los clientes en un trabajo más cercano. Tuvimos momentos de mayor complicación por hechos concretos pero se pudo avanzar y comprar sistemas para reforzar los controles".

**DESCUENTOS EN CALEFACCIÓN LINEA COPPENS**  
SOLUCIONES PARA EL HOGAR  
15% PAGO EFECTIVO  
10% DEBITO Y UN PAGO TARJETA

**LA VIROLA**  
FERRETERIA

**GAS / LUZ / AGUA  
JARDINERIA / HERRERIA / PINTURA**

Ventas por mayor y menor

**25 DE MAYO 380**

Todo lo que necesitas para el **HOGAR** y la **OBRA** HERRAMIENTAS

**La Virola Ferrería**

2901 656161

Lunes a viernes 9 a 20 hs. | Sábados 9.30 a 19 hs.  
Domingos y feriados 10 a 13 hs.

**UTHGRA**  
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL TURISMO, HOTELEROS Y GASTRONÓMICOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
**SECCIONAL TIERRA DEL FUEGO**

Un gremio que avanza, con el orgullo de ser gastronómico.

EN USHUAIA: M. Fagnano 557 - Tel (02901) 422803  
EN RÍO GRANDE: Costa Rica 743 - Tel (02964) 430409

PANES  
FACTURAS - PASTELERÍA  
SANDWICHS - CAFETERÍA  
CATERING - HELADOS  
Y mucho más...

**MUNCH**  
COFFEE & BAKERY  
- SINCE 2019 -  
~ FUN ICE ~  
USHUAIA - ARGENTINA

MUNCH PANADERÍA - Kayen 202 // MUNCH HELADERIA San Martín 287

**Martínez Gabriel Alejandro**  
Martillero Público y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
Email: [info@iwokapropiedades.com](mailto:info@iwokapropiedades.com)  
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
Gobernador Paz N° 125

**ALQUILERES**

- Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera. Últimas unidades funcionales.

**VENTA**

- Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
- ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

**VENTA DE TERRENOS**

- Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
- Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-



**ACTUALIDAD**

EL COMISARIO Y ENCARGADO DE LA PRENSA DE LA POLICÍA PROVINCIAL EXPLICÓ LAS NUEVAS METODOLOGÍAS QUE UTILIZAN LOS DELINCUENTES: "A TRAVÉS DE LA LOCALIZACIÓN DE LOS DATOS VIRTUALES PUEDEN ABRIR CUENTAS. TE ROBAN LA IMAGEN DE TU CARA PARA LA APERTURA DE BILLETAS VIRTUALES O A TRAVÉS DE LOS DATOS DE LAS REDES SOCIALES REALIZAN COMPRAS O SACAN CRÉDITOS".

# Estafas virtuales: "El mes pasado tuvimos 68 denuncias en la provincia", informó Rodríguez

El comisario y encargado de la prensa de la Policía Provincial, Darío Rodríguez dialogó con la prensa sobre los métodos de estafas y precisó "muchas veces las entidades financieras con solo tener el número de DNI y la cuenta del CBU ya otorgan los créditos y luego la persona damnificada denuncia que hicieron la transacción".

Asimismo, expresó "el delito virtual no des- cansa, el mes pasado tuvimos 68 denuncias en la provincia en donde los vecinos se ven vulnerados por el robo de cuentas de WhatsApp e Instagram".



"Son muy preocupantes para nosotros estas situaciones porque si bien no es un delito violento el que se está haciendo, los vecinos se ven

vulnerados por el robo de grandes cantidades de dinero", afirmó Rodríguez. En la misma línea, sostuvo "el número de denuncias va variando dependiendo el momento del año porque

en época de vacaciones se hacen estafas con los alojamientos o el transporte, como también se suelen hacer secuestros virtuales o por teléfono en donde solicitan que depositen una cantidad de dinero por el acci-

dente de un familiar cercano".

Con respecto a las formas de prevención de estafas, remarcó "en principio jamás se tiene que aportar datos, si recibe una llamada lo mejor que puede hacer es cortar o en todo caso tomar captura de pantalla de todos los datos para luego realizar la denuncia. Ninguna entidad oficial va a requerir ninguna información personal".

"Las cadenas que se comparten por WhatsApp con un link no hay que reenviarlas porque ahí es donde se producen las estafas para robar las cuentas de las redes sociales o los contactos",



Comisario Darío Rodríguez

insistió el comisario. Finalmente, afirmó "en el caso de los planes de los vehículos, la recomendación es que se acerquen a las concesionarias de la provincia y consulten en el lugar físico para no tener malos entendidos".

**ES TIEMPO DE PASAR**  
*Un buen momento*

**CLUB 1210**  
Bar & Drinks

**GASTRONOMÍA** | **DJ'S INVITADOS**  
*de autor* | *todas las semanas*

**CERVEZA ARTESANALES** | **TRAGOS DE AUTOR**  
*locales, nacionales e importadas* | *y coctelería*

**Martes a Domingo** | **HAPPY HOUR**  
*De 19 a 01 am* | *Martes a Domingo De 19 a 21hs.*

+54 9 290165-9510  
Av Maipú 1210 -Ushuaia

Club1210Ushuaia

**FUEGIA**  
CALIDAD Y CONFIANZA DESDE 1964

**5% DE DESCUENTO**  
EFECTIVO - TRANSFERENCIA - DÉBITO - CRÉDITO UN PAGO

**3 Y 6 CUOTAS SIN INTERES**

AHORA 12 CUOTAS FIJAS 18% DE INTERÉS  
AHORA 18 CUOTAS FIJAS 24% DE INTERÉS  
AHORA 24 CUOTAS FIJAS 30% DE INTERÉS

**CON TARJETAS DE CRÉDITO**

**10 CUOTAS SIN INTERES** TARJETA FUEGUINA

**10% DE REINTEGRO**  
LUNES - MARTES - MIÉRCOLES

TODOS LOS DIAS  
5% DE REINTEGRO  
HASTA 6 CUOTAS SIN INTERES

SAN MARTÍN 1240. USHUAIA CP (9410). TIERRA DEL FUEGO  
TEL: 02901-421375 / ATENCIONCLIENTES@CASAFUEGIA.COM

@CASAFUEGIAUSHUAIA





**ENTREGA DESDE \$750.000**  
**TASA FIJA 38%**



TOYOTA COROLLA XLI AT 2021 KM 35000.  
 ENTREGA MINIMA DESDE \$ 1.800.000






TOYOTA YARIS XLS AT. 2020 KM 13000.  
 ENTREGA MINIMA DESDE \$ 1.500.000



JEEP RENEGADE 2019 KM 42000.  
 ENTREGA MÍNIMA DESDE 1.500.000



KIA SPORTAGE 2018 AT 4X2 KM 50000.  
 ENTREGA MINIMA DESDE \$ 1.990.000

-  Seleccionados Ushuaia
-  SeleccionadosUshuaia
-  seleccionados.online



**OPORTUNIDADES**

\* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs





# CONCESIONARIO OFICIAL MONDIAL



Marca	Modelo	Color	Año	Kms.	Precio	Entrega
MONDIAL	LD 110 S AT	AZUL	2022	0KM	\$262.233	\$130.000
MONDIAL	LD 110 S AT	ROJA	2022	0KM	\$262.233	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX R/T	GRIS	2022	0KM	\$253.250	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX R/T	NEGRO	2022	0KM	\$253.250	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX A/D	GRIS	2022	0KM	\$279.740	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX A/D	GRIS	2022	0KM	\$279.740	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX A/D	NEGRO	2022	0KM	\$279.740	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX A/D	NEGRO	2022	0KM	\$279.740	\$130.000
MONDIAL	LD 110 MAX A/D	ROJO	2022	0KM	\$279.740	\$130.000
MONDIAL	DAX 70	AZUL	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	DAX 70	GRIS	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	DAX 70	NEGRO	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	DAX 70	ROJA	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	DAX 70	ROJA	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	MD 150 ALLEGRO	ROJO	2022	0KM	\$537.659	\$220.000
MONDIAL	MD 150 ALLEGRO	NEGRO	2022	0KM	\$537.659	\$220.000
MONDIAL	MD 150 ALLEGRO	AZUL	2022	0KM	\$537.659	\$220.000
MONDIAL	MD 150	BLANCO	2022	0KM	\$496.357	\$200.000
MONDIAL	TD 150	AZUL	2022	0KM	\$440.814	\$180.000
MONDIAL	TD 150	ROJA	2022	0KM	\$440.814	\$180.000
MONDIAL	TD 150	BLANCO	2022	0KM	\$440.814	\$180.000
MONDIAL	TD 250	ROJA	2022	0KM	\$440.814	\$180.000
MONDIAL	TD 250	NEGRO	2022	0KM	\$574.687	\$220.000
MONDIAL	RD 150 CLASSIC	NEGRO	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	RD 150 CLASSIC	NEGRO	2022	0KM	\$349.667	\$150.000
MONDIAL	RV125	AZUL	2022	0KM	\$566.142	\$220.000
MONDIAL	NEW RD 150 R/T	NEGRO	2022	0KM	\$352.516	\$150.000
MONDIAL	NEW RD 150 R/T	ROJA	2022	0KM	\$352.516	\$150.000
MONDIAL	NEW RD 150 R/T	ROJA	2022	0KM	\$352.516	\$150.000
MONDIAL	NEW RD 150 R/T	BLANCO	2022	0KM	\$352.516	\$150.000

\* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: (02901) 15401546 | Horario: Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs



**ACTUALIDAD**

DESDE EL INICIO DE LA TEMPORADA INVERNAL.

# Más de 2.500 turistas activaron la Tarjeta + U

**El secretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura, informó que los consumos de visitantes en los comercios locales “ya superan los 5 millones de pesos, en distintos rubros incluido transporte, como taxis y remises”**

La Municipalidad de Ushuaia instaló un stand de la Tarjeta +U en la Secretaría de Turismo de la ciudad, visitado permanentemente por gran cantidad de visitantes. Al respecto la secretaria del área, Silvina Bello, destacó la acción que desarrolla la Subsecretaría de Desarrollo Económico con personal capacitado en la atención al turista para promover y ofrecer la alternativa de la tarjeta, a quienes nos visitan.

“La presencia de este stand en la Secretaría de Turismo es para poner en conocimiento de los turistas que cuentan con este beneficio para disfrutar en la ciudad y que con 3 simples pasos



pueden adherirse y conseguir descuentos en distintas actividades como gastronomía, transporte y comercio en general”, explicó la funcionaria. Bello destacó que “muchos turistas llegan a

nuestra ciudad sabiendo de antemano de la existencia de este beneficio. Esto es así porque cuando hacemos las capacitaciones y promocionamos nuestro destino en distintos

puntos del país, siempre informamos de este beneficio. Ushuaia siempre está a la vanguardia con las opciones que brinda a quienes nos visitan, con buenas ideas, con ventajas como las que



otorga la Tarjeta +U Turismo, que ya forma parte de lo que tenemos para ofrecer”

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Económico, Gustavo Ventura indicó que “la idea es que todo el flujo de turistas que pasa por el lugar cuente con la información adecuada y que se vayan del lugar

con la tarjeta activada y lista para utilizar en los comercios adheridos”.

Ventura subrayó finalmente que “son más de 2.500 los turistas que activaron la tarjeta desde el inicio de la temporada de invierno y los consumos en los comercios durante el mismo período ya superan los 5 millones de pesos”.

## Ley N° 1392

Gestión 2019 – 2023

La sincera y valiente determinación de Thiago en defensa del territorio y la soberanía sobre las Islas Malvinas fue escuchada por los Legisladores y Legisladoras provinciales.

Sancionaron la ley que establece el uso obligatorio de la imagen de las Islas Malvinas en guardapolvos y uniformes de los distintos niveles de educación pública y privada de Tierra de Fuego.



*¡Es una Ley para los fueguinos y fueguinas!*



PORTLAND INSTITUTE  
INSCRIPCIONES ABIERTAS

COMIENZO DE CLASES 14 DE MARZO

- Inglés
- Alemán
- Portugués

MATRICULA SIN CARGO

SIEMPRE TU MEJOR ELECCIÓN

Modalidad:  
• Presencial  
• Online  
• Mixta

Informe e Inscripciones: 2901 609051 430247  
Bouchard 490 info@portlandinstitute.com.ar



info@portlandinstitute.com.ar





SOCIEDAD

ESTE JUEVES, VIERNES Y SÁBADO.

# El Mercado Concentrador estará en el barrio Pipo

El Mercado Concentrador de la Municipalidad de Ushuaia estará entre el jueves 14 y el sábado 16 en el barrio Pipo, donde ofrecerá frutas y verduras, pescados y congelados a precios accesibles y en cercanía de quienes viven en ese sector de la ciudad.

Durante los tres días atenderán de 11 a 19 horas en De la Estancia N° 2952, esquina Río Turbio, con el objetivo de acercar ofertas y precios populares para contribuir con la economía de los vecinos y vecinas de la ciudad. Podrán encontrar ofertas en calamar, filete de merluza, bolsones de frutas y verduras, maples de huevos, frutas de estación.

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad David Ferreyra confirmó que “continua-



mos recorriendo la ciudad y vamos a estar en el Pipo acercando precios mejorados a los distintos barrios, colaborando con la economía de las familias y dándole continuidad a este pedido que nos ha hecho el intendente Walter Vuoto de realizar el acompañamiento efectivo a las mesas de nuestros vecinos”.

El subsecretario de Desarrollo Económico, Gusta-

vo Ventura aseguró que “en este contexto que atraviesa el país, desde el municipio acercamos esta posibilidad de comprar a precios más bajos alimentos frescos y de primera calidad”. Y agregó que “esta política pública es muy importante y muy necesaria para cientos de familias, por eso durante tres días el Mercado estará en el Pipo”.

SOCIEDAD

ESTE AÑO, PARTICIPARÁN 15 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD.

# Se lanzó la 2° edición del concurso “Recicla y Viaja”

El Municipio de Río Grande lanzó la 2° edición del concurso “Recicla y Viaja”, a través del cual, estudiantes de los penúltimos años de escuelas secundarias, tanto públicas como privadas, podrán ganar grandes premios que los ayudarán a financiar su viaje de egresados.

A diferencia del año pasado, este 2022 la participación es por colegio, quienes debieron designar a un delegado mayor de edad (padre, madre, tutor o directivo de la institución), con el fin de incentivar la participación de más jóvenes a la propuesta.

El concurso se basa en que las escuelas participantes, que este año son 15, junten la mayor



cantidad posibles de botellas PET (plástico N°1), las cuales serán pesadas en kilogramos por el Municipio. Estas botellas no deberán estar con tapa, tendrán que estar limpias y sin líquido en su interior. Los pesajes inician el próximo 1° de agosto, hasta el 16 de septiembre, definiéndose un día y horario por semana

para cada escuela participante. Cabe destacar que este año habrá 2 escuelas ganadoras, con el objetivo de que más jóvenes se comprometan con el cuidado del ambiente, el reciclado y la separación de residuos, en un marco de respeto mutuo y competencia sana y leal entre los distintos colegios.

## Estudio Eugenia Magoia

DANZA PARA ADULTOS

+16 años  
No requiere conocimientos previos  
Sin formación

Técnica clásica  
Preparación física  
Jazz lyrical  
Elongación

Martes y viernes 20 hs.  
Prof. Eugenia Magoia  
(2901)505681  
Retamar 1325 1er piso

INICIO: 1 DE JULIO  
CUPOS LIMITADOS

Retamar 1325, 1° piso. Celular: (2901) 505681. Ushuaia.  
FACEBOOK E INSTAGRAM: Estudio Eugenia Magoia

## BAR Restaurant

### PANADERÍA & PASTELERÍA

HORARIO DE 9:00 A 00:00  
HORARIO DE COCINA DE 12:00 A 23:30

SEGUINOS  
@ramosgeneralesushuaia

MAIPÚ 749  
TEL: 54 2901 424317



**ECONOMÍA**

"EN FUNCIÓN DEL CONTEXTO ECONÓMICO QUE ESTAMOS VIVIENDO, LOS GREMIOS PIDIERON EL ADELANTAMIENTO DE LA MESA SALARIAL. YO DESTACO CÓMO MADURAMOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS CON LOS GREMIOS. HEMOS LLEGADO A UN ACUERDO INTERESANTE", COMENTÓ EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL MUNICIPIO.

## "Acordamos acompañar el proceso inflacionario con el incremento de los haberes", aseguró Ferreyra

El secretario de Economía y Finanzas de la Municipalidad de Ushuaia, David Ferreyra, dialogó con la prensa sobre el acuerdo con los gremios para un adelantamiento de tramos de aumentos salariales a lo que se sumará un incremento del 8,5% en noviembre, 9% en diciembre y 4% en enero.

En esta línea, Ferreyra contó que han "adelantado algunos tramos que teníamos en el acuerdo inicial. Lo de agosto y noviembre lo trajimos para el mes de julio. En diciembre hemos incorporado un 9% de incremento y nos pareció importante empezar enero con un 4%, como un gesto hacia los empleados, entendiendo la situación económica y la cuestión presupuesta-

ria. En total, el acuerdo ronda un 60% anual y un 64% interanual".

Además, comentó que han "pautado una mesa para revisar todos los procesos, cómo se hace, con los papeles en la mesa, viendo la situación económica del Municipio y analizando el índice inflacionario".

El Secretario también manifestó que "ojalá cuando nos sentemos en octubre, la situación económica sea mejor que la que tenemos. Veremos los números de la Municipalidad y evaluaremos qué podemos resolver, en función de la situación de ese momento. Sabemos cómo es este proceso inflacionario. Queremos cumplir con la palabra comprometida".

"Hoy el Municipio hace

un esfuerzo increíble, pero desde que llegamos queremos mejorar la economía de los empleados. Hemos traído algunos tramos hacia adelante y hemos sumado un 10% más al año", agregó.

Sobre los impactos de la situación inflacionaria, Ferreyra narró que "al Municipio le duele ir a contratar bienes y servicios en este contexto. Pero hemos hecho un trabajo importante en este tiempo para cuidar y ser criteriosos en el manejo de los fondos municipales. Hoy no tenemos inconvenientes económicos, aunque sabemos que debemos cuidarnos. Por eso la discusión salarial, porque entendemos que algunos puntos más eran necesarios, pero debemos ser cautelosos".



David Ferreyra, secretario de Economía y Finanzas de Ushuaia

A modo de ejemplo, expuso que "ahora algunos proveedores nos piden el contado contra entrega. Antes era más práctico. A veces nos piden sostener la entrega de los bienes en un tiempo mayor que el pautado en la contratación. Pero en el

marco general, seguimos trabajando para que las arcas municipales sean administradas de la mejor forma".

De igual forma, el secretario aseguró que "el operativo invierno se llevará a cabo de la mejor manera. Las prestaciones

de salud y las ayudas seguirán. Todos los servicios que el Municipio presta seguirán estando. Los recursos incrementan pero no al ritmo de los gastos. Por eso debemos ser cautelosos para llegar al final del año de la mejor manera".

"En todos los recursos críticos, salimos a contratar hace un tiempo. Tuvimos previsión. Pero nos cuesta la contratación y las licitaciones públicas. Es el contexto en el que estamos y es nuestra responsabilidad", continuó. Consultado por los recuperos, Ferreyra destacó "el compromiso de los vecinos y vecinas de la ciudad para con sus obligaciones, ante esta situación crítica. Tenemos un recuperado arriba del 80% y es constante".

 pintureriasdelcentrotdf

**USHUAIA**

- +54 9 2901 658585
- +54 9 2901 651075
- +54 9 2901 658448
- 2901 445446
- 2901 433730

**RÍO GRANDE**

- +54 9 2964 690010
- +54 9 2964 692989
- 2964 433 030

**ENVÍO A DOMICILIO**

**del centro**  
PINTURERIAS

**Alabastine** Fondo 1-2-3  
**centro** Látex Interior Antihongo  
**Alba** albalux ULTRA RESISTENCIA  
**Cetol** Parquet

**USHUAIA:** Av. Alem 38 - 02901-423161 // Kuanip 786 - 02901 44-5446  
Gdor. Paz 912 (Esq. J. M. de Rosas) - 02901-43-3730

**RÍO GRANDE:** Belgrano 565 - 02964 43-3030  
Viedma 629 - 02964 43-0446

**NEUMATICOS RIO GRANDE SUR**

**PIRELLI**

**ALINEACIÓN Y BALANCEO COMPUTARIZADO**  
**ARMADO - VENTA Y SERVICIO INTEGRAL**

Magallanes 1055 / (02901) 43-4206  
Sucursal: Kuanip 1336 / (02901) 44-0797

**Veterinaria AUSTRAL**

Alimentos para:  
**Perros, Gatos y Equinos**

**EMERGENCIAS CONSULTORIOS** | **ALEM 1992**  
TEL. 15415777

**Moustacchio**  
**Restaurante**

Especialidad en **CORDERO AL ASADOR**

**\*Mariscos \*Pastas**  
**\*Pescados \*Carnes**

**San Martín 298 | Tel. 430548**

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.

**PAÑALES YA**

**Envío Gratis**

**2901-503516**  
**2901-503398**



## EDICTO DE CÓMPUTOS POR CAUSAS CON INHABILITACION DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas de la Ciudad de Ushuaia, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 151 comunica por tres (3) días consecutivos, el cómputo de inhabilitación impuesto mediante fallos dictados por este organismo, recaído en las Causas; que a continuación se detallan:

Asimismo ante cualquier consulta deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [juzgado@ushuaia.gov.ar](mailto:juzgado@ushuaia.gov.ar) / [reeduccionvial@ushuaia.gov.ar](mailto:reeduccionvial@ushuaia.gov.ar) o bien comunicarse al teléfono: 02901-423665 para más información.

1)-Causa Nº T-241751-1/2021 en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a el Sr. BUSTOS WALTER DAVID D.N.I 37.738.333, por EVADIR CONTROL DE TRÁNSITO DEBIDAMENTE SEÑALIZADO, GIRAR EN U, NO ACATAR INDICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁNSITO; cuyo proveído dispone: "...Ushuaia, 26/05/2022. Visto las presentes actuaciones, se procede a practicar cómputo de la pena de inhabilitación impuesto mediante Fallo registrado bajo el Nº 38.164, plazo que vence el día 24 DE AGOSTO DE 2022..."

2)-Causa Nº T-243440-0/2022 en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al Sr ARIEL ALBERTO CAUCOTA, DNI 30.765.536 por CONducir EN ESTADO DE ALCOHOLEMIA POSITIVA; IMPEDIR U OBSTACULIZAR INSPECCION MUNICIPAL; CONducir SIN LICENCIA HABILITANTE; cuyo proveído dispone: "...Ushuaia, 13/05/2022 Visto las presentes actuaciones, se procede a practicar cómputo de la pena de inhabilitación impuesto mediante Fallo registrado bajo el Nº 39.638, plazo que vence el día 15 DE AGOSTO DE 2022..."

3)-Causa Nº T-243855-0/2022 en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a el Sr. JULIO CESAR CHIJO, DNI 33.232.615 por EVADIR CONTROL DE TRÁNSITO DEBIDAMENTE SEÑALIZADO, NO ACATAR INDICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁNSITO; cuyo proveído dispone: "...Ushuaia, 26/04/2022 Visto las presentes actuaciones, se procede a practicar cómputo de la pena de inhabilitación impuesto mediante Fallo registrado bajo el Nº 39.403, plazo que vence el día 26 DE AGOSTO DE 2022..."

4)-Causa Nº T-243370-1/2022/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa a la Sra. ROCIO ELIZABETH GARCIA, DNI 40.828.739 por NEGATIVA A SOMETERSE A PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA y NO ACATAR INDICACIÓN DEL AGENTE DE TRÁNSITO; cuyo proveído dispone: "...Ushuaia, 22/06/2022. Visto las presentes actuaciones, se procede a practicar cómputo de la pena de inhabilitación impuesto mediante Fallo registrado bajo el Nº 39.566, plazo que vence el día 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022..."

5)-Causa Nº T-240503-0/2021/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al Sr. NADIR RUBÉN ISKANDAR, DNI 31.341.151, fecha de nacimiento 11/01/1985; infracción por EVADIR CONTROL DE TRÁNSITO DEBIDAMENTE SEÑALIZADO; cuyo proveído dispone: "...Ushuaia, 16/05/2022 Visto las presentes actuaciones, se procede a practicar cómputo de la pena de inhabilitación impuesto mediante Fallo registrado bajo el Nº 39.640, plazo que vence el día 16 DE AGOSTO DE 2022..."

6)-La presente Causa Nº T-242951-0/2022/USHUAIA en trámite por ante este Juzgado de Faltas a mi cargo por la que se imputa al Sr. LUIS MIGUEL RIOS, DNI 33.995.302, infracción por CONducir SIN CINTURON DE SEGURIDAD, EVADIR CONTROL DE TRÁNSITO DEBIDAMENTE SEÑALIZADO, FALTA DE CHAPA PATENTE; cuyo proveído dispone: "...Ushuaia, 21/06/2022. Visto las presentes actuaciones, se procede a practicar cómputo de la pena de inhabilitación impuesto mediante Fallo registrado bajo el Nº 39.929, plazo que vence el día 28 DE OCTUBRE DE 2022..."

REGISTRESE. NOTIFIQUESE POR EDICTO CON TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO 6º DE LA OM 5200. CUMPLIDO, ARCHIVESE. Fdo. Dra. SILVINA OYARZUN SANTANA JUEZA DE FALTAS MUNICIPALIDAD DE USHUAIA ("...Se transcriben los artículos citados de la Ordenanza Municipal de mención que en su parte pertinente rezan: "... En los casos previstos en el artículo 5º, el infractor será sancionado con multa graduable de entre dos mil (2000) UFA a seis mil (6000) UFA, y se procederá a la retención de la licencia de conducir de acuerdo a lo que a continuación se detalla: a) de comprobarse alcoholemia positiva entre 0,01 y 0,5 g/l en sangre, el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas hará devolución inmediata de la licencia; b) de comprobarse alcoholemia positiva superior a los 0,5 g/l en sangre, se procederá a la inhabilitación para conducir por el término de tres (3) meses; en caso de reincidencias se aplicará la inhabilitación por el término de seis (6) meses en escalas sucesivas hasta los doce (12) meses; c) superado el límite anterior, el Juez Administrativo de Faltas estará facultado para inhabilitar definitivamente al infractor para conducir cualquier vehículo dentro del ejido urbano de la ciudad de Ushuaia. Para ser rehabilitado deberá obtener, por parte de las autoridades competentes, el Certificado de Aptitud Psicofísica que acredite capacidad para conducir cualquier tipo de vehículos y constancia de haber realizado un curso de reeducación vial. En el caso de los infractores que incurran en la reiteración de la falta, encontrándose inhabilitados para conducir, los mismos serán pasibles de la multa máxima estipulada en la presente. Asimismo, para la obtención de una nueva licencia de conducir, deberá abonar una suma extra al monto establecido para la misma, equivalente a dos mil (2000) UFA. Si la falta fuera cometida por el prestador de un servicio de transporte público, la inhabilitación podrá ser definitiva desde la primera vez". (MODIFICATORIA O.M. Nº 5339) -----) "...En los casos previstos en el artículo 5º, el infractor será sancionado con multas graduables de entre dos mil (2000) UFA a seis mil (6000) UFA e inhabilitación para conducir vehículos automotores desde tres (3) meses, y se procederá a la retención de la licencia de conducir de acuerdo a lo que a continuación se detalla: a) En todos los casos, cualquiera sea la graduación de alcohol informada en el ticket de muestra obtenido mediante etilómetros o alcoholímetros debidamente calibrados, el Juez Administrativo Municipal de Faltas verificará si el conductor es reincidente o no y en caso afirmativo, agravará la sanción de la inhabilitación hasta seis (6) meses, la primera vez y en escala sucesiva hasta las doce (12) meses. b) Superado el límite anterior el Juez Administrativo Municipal de Faltas estará facultado para inhabilitar definitivamente al infractor para conducir cualquier vehículo. Para ser rehabilitado deberá obtener, por parte de las autoridades competentes, el certificado de aptitud psicofísica que acredite capacidad para conducir cualquier tipo de vehículos y constancia de haber realizado un curso de reeducación vial. En el caso de infractores que incurran en la reiteración de la falta, encontrándose inhabilitado para conducir, los mismos serán pasibles de multas máxima estipuladas en la presente. Asimismo, para la obtención de una nueva licencia de conducir, deberá abonar una suma extra al monto establecido para la misma, equivalente a dos mil (2000) UFA. Si la falta fuera cometida por el prestador de un servicio de transporte público, la inhabilitación podrá ser definitiva desde la primera vez." (modificado por OM Nº 5682) ..."-

## COMUNICADO



LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 09/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Gimnasio Municipal en Polo Deportivo Valle de Andorra.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** PESOS QUINIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 520.182.902,78).

**GARANTÍA DE OFERTA:** PESOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL OCHO CIENTOS VEINTINUEVE CON TRES CENTAVOS (\$ 5.201.829,03).

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** AJUSTE ALZADO.

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** DIECIOCHO (18) MESES .

**FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS:** 24/08/2022, HORA: 12:00 hs.

**ANTICIPO FINANCIERO:** TREINTA POR CIENTO (30%) DEL MONTO CONTRACTUAL.

**PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.

**LUGAR DE APERTURA:** En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: [secretariadepanificacion@ushuaia.gov.ar](mailto:secretariadepanificacion@ushuaia.gov.ar) y/o [secplanificacionush@gmail.com](mailto:secplanificacionush@gmail.com) y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.



## CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 01 (Con consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. Nº 07/2022

### MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACION AL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 07/2022, PARA LA EJECUCION DE LA OBRA: "Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad"

Por medio de la presente se informa que se modifica la fecha de apertura establecida para el día 07/07/2022 a la hora 12.00 hs., para el día 25/07/2022 a las 12.00hs.

## CIRCULAR MODIFICATORIA Nº 02 (Sin consulta) Licitación Pública S.P. e I.P. Nº 07/2022 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA INFORMA EN RELACIÓN AL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 07/2022, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"Centro Territorial de Políticas de Género y Diversidad" LO SIGUIENTE:

• EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES ART 2º C.P.:

**DONDE DICE: 2º C.P.: PRESUPUESTO OFICIAL:**

El Presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$\$183.347.934,24). No se admitirán ofertas que superen el Presupuesto Oficial.

Por otra parte, en caso de que la incidencia de cada rubro presentado en la fórmula propuesta supere el VEINTE POR CIENTO (20%) del mismo, la admisibilidad de la oferta quedará a consideración de la Comisión de Estudios.

**DEBERÁ LEERSE: 2º C.P.: PRESUPUESTO OFICIAL:**

El Presupuesto oficial asciende a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$\$183.347.934,24).



**ECONOMÍA**

LA AFIP ELEVÓ LA RETENCIÓN IMPOSITIVA PARA QUIENES HAGAN GASTOS EN MONEDA EXTRANJERA CON TARJETA DE CRÉDITO. NO SE MODIFICAN LAS CONDICIONES PARA COMPRAR EL CUPO MENSUAL DE USD 200 PARA AHORRO.

# Dólar turista: el Gobierno aumentó 10% el recargo para las compras en el exterior

El Gobierno intensificó las restricciones cambiarias para el turismo al exterior y para los gastos en dólares. A través de una resolución, la Administración Federal de Ingresos Públicos elevó del 35% al 45% la retención impositiva para quienes hagan gastos en moneda extranjera con tarjeta de crédito.

De esta forma, desde la medianoche de ayer todas las operaciones en dólares pasaron a tener una mayor percepción a cuenta de los impuestos a las Ganancias y a los Bienes Personales. El otro impuesto que tiene el "dólar turista", conocido como impuesto PAIS, continuará con la alícuota del 30%. De este modo, el recargo en relación al



dólar oficial totalizará un 75%.

Asimismo, no habrá modificaciones en la carga impositiva del "dólar ahorro", la compra de moneda extranjera para atesoramiento de las personas físicas que tiene un tope mensual de USD 200. En ese caso, la carga

impositiva continuará siendo del 65%.

En suma, todos los gastos en dólares pasarán a tener un costo impositivo extra, a excepción de la compra del cupo de 200 dólares mensuales. De este modo, el valor del "dólar turista" aumentará - al tipo de cambio de

ayer - de \$222,98 (dólar oficial más 65%) a \$236 (dólar oficial más 75%). Según un comunicado oficial, la AFIP decidió instrumentar "medidas tendientes a robustecer el frente fiscal a partir de la manifestación de capacidad contributiva de distintos sectores eco-

nómicos".

"La Resolución General 5232 adecua la alícuota de la percepción a cuenta de los impuestos a las Ganancias y sobre los Bienes Personales para un conjunto de las operaciones en moneda extranjera alcanzadas por el Impuesto PAIS del 35% al 45%", señaló el comunicado.

"La actualización alcanza al consumo de divisas para viajes y gastos en el exterior. La normativa excluye a las compras de moneda extranjera para atesoramiento que continuará en 35%. Las adecuaciones en la percepción entrarán en vigencia el 14 de julio", agregó.

Desde la AFIP explicaron que la decisión "forma

parte de las distintas medidas tomadas por el Gobierno destinadas a garantizar el equilibrio fiscal y promover la solvencia del Estado como promotor de la actividad económica".

"Como sucede desde la implementación de la medida en 2020, cuando las percepciones experimentadas por un contribuyente superen el monto a ingresar por Ganancias y Bienes Personales, el excedente será reintegrado por la AFIP", agregaron. Este último aspecto mencionado por la AFIP alude a la posibilidad de recuperar la retención a cuenta si quien gasta con la tarjeta tributa esos impuestos. De ese modo, las percepciones realizadas desde hoy hacia fin de año serán devueltas durante 2023 y sufrirán el impacto de la inflación, que para el año calendario 2022 se estima claramente por encima del 75%.

**USHUAIA:** Magallanes 2485  
Tel. 2901 43 0927 | 📞 2901 610770

**TOLHUIN:** Minkiol 328, frente al BTF.  
Tel. 2901 604504

## CONSTRU SEC

Materiales de construcción en seco.  
Máquinas y Herramientas.  
Puertas placas. Electricidad. Siding.

**NUEVA LÍNEA PESADA**

**ahora 12**

**ahora 18**

**TARJETA FUEGUINA**  
**10 cuotas 10% DTO.**  
**Pago contado 10% DTO.**

**Quemadores de acero inoxidable**  
De alto rendimiento y durabilidad. Este material, a diferencia de la fundición de hierro, permite darle una forma al quemador que hace a su combustión perfecta, emitiendo una llama azul, limpia y pareja.  
**Emisión de calor en cuatro direcciones**  
Laterales, frontal y superior

**Diseño**  
Fácil acceso frontal a todos sus componentes ante eventual limpieza o servicio programado.

**Rendimiento**  
30% más. Gran ahorro que se verá reflejado en la factura de gas. Nuestro nuevo calefactor tiene dos laterales de fundición de hierro con 6 aletas cada uno que triplican la superficie de radiación de calor, sistema empleado en la calefacción por radiadores de agua. Poseen además dos cámaras de combustión. Estas características hacen que su rendimiento sea aproximadamente 30% más alto que cualquier otro calefactor de las mismas calorías.

**Seguridad**  
Cuentan con una válvula de seguridad de máxima calidad que, junto con el sistema TB o TBU los hace aptos para instalar en dormitorios, baños o ambientes totalmente cerrados

HOSTAL

**DEL BOSQUE**  
Apart & Hotel

*Residentes*

**30% DE DESCUENTO**  
sobre la carta al mediodía  
(todos los días)

**20% DE DESCUENTO**  
sobre la carta a la noche  
(todos los días)

**MENÚ EJECUTIVO \$950**  
(Plato principal, Postre y bebida sin alcohol)

<https://www.queresto.com/delbosqueresto> ..... (carta on line)

**www.hostaldelbosque.com.ar**

**WhatsApp 2901-563561**

**Magallanes 709, Ushuaia**



**POLICIAL**

OCURRIÓ EN LA RUTA NACIONAL NRO. 3

# Despiste y gran susto

El miércoles 13 de julio alrededor de las 17 y en un tramo de la Ruta Nacional Nro. 3 próximo al valle de Tierra Mayor, se produjo el despiste de un automóvil Volkswagen Surán, de color blanco, conducido por Agustín Stojacovich, de 31 años de edad y con domicilio en la ciudad de Río Grande. Hasta el lugar se acercó una comitiva de uniformados de la Comisaría 3era, de Gendarmería y bomberos del Cuartel 2 de Abril, quienes constataron que el conductor no había



sufrido ningún tipo de lesión, salvo un gran susto al describir el vehículo un trompo, antes de terminar la descontrolada marcha sobre un montículo de nieve.

Stojacovich adujo que perdió el control del volante debido al estado resbaladizo de la calzada, continuando viaje, luego de ser liberado su rodado, hacia la ciudad de Ushuaia.

OCURRIÓ EN GOBERNADOR PAZ Y RIVADAVIA.

# Taxista atropelló a un peatón, se fue del lugar pero después volvió

Personal policial de la Comisaría 1era acudió el miércoles 13 de julio, aproximadamente a las 15, a la esquina de las calles Gobernador Paz y Rivadavia en donde un hombre había sido embestido por un vehículo de transporte de pasajeros. Lesionado, Matías Martín Fernández, de 31 años de edad, refirió a los policías que momentos antes había sido atropellado por un taxi de color gris oscuro, que se había retirado del lugar. A su lado se encontraba su madre, Daniela Rolón, de 49 años de edad, quien lo acompañó en la ambulancia que lo trasladó



a la guardia del Hospital Regional Ushuaia, momentos después. Mientras personal de la División Policía Científica efectuaba las tareas periciales de rigor en el escenario del incidente vial, se presentó el conductor de la unidad, siendo identificado como Juan Manuel

Horacio Caicheo. Debido a que las lesiones sufridas por el peatón fueron de carácter leve y a que no manifestó su deseo de instar la acción penal contra el trabajador del volante, el Juzgado de turno dispuso que se le restituya a éste, su unidad motriz.

## ESTACIÓN RÍO OLIVIA


**YPF** Perito Moreno 4788  
**KAMBY S.A.**

**RETIRA EFECTIVO SIN NECESIDAD DE IR AL CAJERO  
CON TU VISA DEBITO HASTA \$15.000  
EN EL ACTO Y SIN COSTO**

COMBUSTIBLES - LUBRICANTES - CAFETERÍA  
SERVICOMPRAS - WIFI - CARGA VIRTUAL



**PAGA DE FORMA RÁPIDA Y SEGURA  
SIN BAJARTE DEL AUTO!  
ESCANEA EL CÓDIGO QR  
CON LA APP YPF O MERCADOPAGO  
Y OBTENE DESCUENTOS EN TU COMPRA!**



MAGALLANES 2125

Contacto 2901 436041





2901  
655767

SECRETARIA  
GENERAL  
CATALINA  
CARDOZO

GOBERNADOR  
CAMPOS  
707





**IWOKA**  
PROPIEDADES

Martinez Gabriel Alejandro | Martillero Público y Corredor Inmobiliario  
[www.iwokapropiedades.com](http://www.iwokapropiedades.com)  
 Email: info@iwokapropiedades.com  
 Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406  
 GOBERNADOR PAZ N° 125

**DEPORTES** A PARTIR DE LOS 3 AÑOS DE EDAD.

# Se reinician las caminatas nocturnas familiares

*El Instituto Municipal de Deportes oficializó el reinicio de la actividad en este invierno. Las mismas se llevarán a cabo en la reserva natural Cerro Alarkén y en la pista de esquí Antonio Wallner, del Club Andino Ushuaia.*



**UCR**

**Liliana Martínez Allende**  
**LEGISLADORA**

San Martín 1431  
 (02901) 421901/435021/435747  
[lmartinez@legistdf.gob.ar](mailto:lmartinez@legistdf.gob.ar)

Con el objetivo de ofrecer una experiencia diferente para disfrutar en familia, logrando que la gente se conecte con el bosque, las montañas nevadas, las sombras y las estrellas, realizando todos los sentidos, el Instituto Municipal de Deportes por intermedio de la Dirección de Deportes Regionales oficializó la puesta en marcha de las caminatas nocturnas. Para fomentar el arraigo, contrarrestar el sedentarismo y dar a conocer al trekking como actividad lúdica y genuina del lugar que



vivimos, se abrieron las inscripciones a través del Facebook del IMD donde los interesados pueden anotarse en los diversos turnos disponibles. La caminata está dirigida a mayores de 3 años, con la sola observación de que aquellos anotados menores a los 16 años deben estar acompañados por un adulto.



**STAFF**

[WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM](http://WWW.STAFFPROMOTORASUSHUAIA.COM)

CURSOS DE FORMACION PROFESIONAL ONLINE PARA NUESTRAS MODELOS

Todo lo que esperarás de la cadena de gimnasios más grande de Argentina



**SportClub**  
CLUBES Y GIMNASIOS

LUN a VIER de 07 a 23 hs  
 SÁB de 09 a 21 hs  
 DOM y FERIADOS de 10 a 18 hs

**CARDIO**  
 \*400 mts2  
 \*15 Cintas  
 \*12 Bicicletas fijas  
 \*5 Elípticos  
 \*88 clases semanales

**PILETA**  
 \*20X6 mts (ADULTOS)  
 \*4X6 mts (NIÑOS)  
 \*Clases de natación (ADULTOS Y NIÑOS)  
 \*AquaGym

**MUSCULACIÓN**  
 \*Más de 500mts2  
 \*Aparatos de última generación

+SAUNA  
 +LOCKERS  
 +AMPLIOS VESTUARIOS  
 +ESTACIONAMIENTO GRATUITO

Perito Francisco Moreno 1460 Shopping Paseo del Fuego, entropiso.



**EL RINCÓN DEL BELY**  
PIZZERÍA

**MENU \$800**

Martes..... Estofado de Carne con Tallarines  
 Miércoles... Bife a la Criolla  
 Jueves..... Risotto de Pollo  
 Viernes..... Pastel de Papa a la Española  
 Sábado..... Pataymuslo C/ Guarnición

Av. San Martín 1306  
 2901483029

El Rincón del Bely @elrincondelbel





# SOMRA

**SINDICATO OBREROS  
DE MAESTRANZA  
REPÚBLICA ARGENTINA**

Gobernador Campos 707  
Ushuaia | TDFAEIAS  
Tel. 02901 421228

# UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

## — GUIA DE PROFESIONALES

### • ABOGADOS

**JORGE KRESER PEREYRA  
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA**  
Abogados

25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2  
Tel. (02901) 421013 y rotativas  
Edificio Finisterre  
E-mail: jorgekreser@me.com  
apaganozavalía@gmail.com

**ESTUDIO JURÍDICO  
VERNAZ & Asociados**

DERECHO PENAL

Tel.: (02901) 431171 // 15515180

E-mail: vernaz\_derechopenal@yahoo.com.ar



**ESTUDIO JURÍDICO GS  
Dra. Gloria Sotelo**

Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia

**DERECHO DE FAMILIA**

ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)

<http://gsestudiojuridico.online>

mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com

instagram: @dra\_gloriasotelo

2901501125



### • CONTADORES

**ESTUDIO MORENO  
CPN Hugo Moreno**  
Contable - Impositivo - Previsional  
KARUKINKA 593 - 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas -  
NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES - 8:00 a 16:00 horas

### • ODONTÓLOGOS



**INSTITUTO  
DE DIAGNÓSTICO  
Y TRATAMIENTO  
ODONTOLÓGICO**

Ayelén Toso | Jazmín Álvarez

Deloqui 532 - Ushuaia 9410

Tel: 2901 423716 - 430841

Email: mjotalvarez@gmail.com

2901-15469119

**DR. HECTOR GODOY**

ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO  
MAXILOFACIAL - FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL

PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS  
MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA

Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955,  
Bº Andino - Tel. 2901 524495



**LEONARDO ORREGO**

Prótesis - Implantes (A.I.A.)  
- Blanqueamiento -



Odontología Estética y Restauradora

Horario de atención: Lunes a viernes de 10 a 21

Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 15568985

TODAS LAS TARJETAS



Consultorios de Estética Dental

**ODONTOLOGÍA INTEGRAL**  
Rehabilitación e Implantes  
Blanqueamiento en una hora

Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann

Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307

TARJETAS DE CRÉDITO

2901 607928 - 2901 607952

**CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS**

**KARUKINKA**

**Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO**

ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS  
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA  
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL



TURNOS PROGRAMADOS

LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS

TODAS LAS TARJETAS

**KARUKINKA 264 - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**



**CELESTE LAVIA**

Odontóloga

**ODONTOPIEDIATRÍA  
ODONTOLOGÍA GENERAL**

2901 475732 // celeste\_lavia@hotmail.com

Roca 360, Torre 1, Piso 1ºB - Ushuaia

### • ARQUITECTOS

**D + Diseños del Sur**

Arquitectura - Urbanismo - Consultoría ambiental.  
Construcción de obras.

Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi

Gobernador Campos 1372 - Ushuaia - Tierra del Fuego

Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209



**rivero&asociados**  
**ESTUDIO CONTABLE**

Alejandro Rivero

contador público

Gob. Deloqui N° 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego

Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090

[www.riveroyasociados.com.ar](http://www.riveroyasociados.com.ar) • [info@riveroyasociados.com.ar](mailto:info@riveroyasociados.com.ar)



### USHUAIA

MAX. -01° C

MIN. -04° C

DÍA



NOCHE



Nubes bajas seguidas de algo de sol y frío. Viento del NNO a 9 km/h con ráfagas de 17 km/h.

Frío, con nubes bajas. Viento del NNO a 11 km/h con ráfagas de 26 km/h.

### TOLHUIN

MAX. 01° C

MIN. -06° C

DÍA



NOCHE



Destemplado, con nubes bajas. Viento del NE a 7 km/h con ráfagas de 17 km/h.

Frío, con nubes bajas. Viento del NNO a 6 km/h con ráfagas de 13 km/h.

### RIO GRANDE

MAX. 01° C

MIN. -07° C

DÍA



NOCHE



Parcialmente soleado y destemplado. Viento del SSE a 7 km/h con ráfagas de 22 km/h.

Muy frío; tornándose nublado al anochecer seguido de nubes bajas. Viento del S a 4 km/h con ráfagas de 13 km/h.

### SUDOKU

2				1				7
9	3				4			5
				9				6
	5	7			3			
				7				1
	9		2					
		5		4	7			
1	4	6						7

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9x9, compuesta por subtablas de 3x3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1-9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

7	2	3	6	5	9	4	1	8
9	1	8	7	4	3	5	2	6
5	4	6	1	8	2	3	6	7
1	3	5	8	2	7	9	6	4
3	8	2	1	6	5	7	9	4
1	5	7	4	9	3	6	8	2
5	7	1	9	3	6	8	2	4
8	6	9	4	2	3	7	1	5
2	4	8	5	1	6	9	7	3

### PERIODISMO HISTORICO

## ¿Te acordás hermano?... Carlos Peña



Existió en la zona norte de Tierra del Fuego, un ferrocarril que unía la ciudad de Río Grande con las estancias de la zona rural. Era el encargado de transportar la producción al puerto de Río Grande y funcionó hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial, cerca de 1945. Según cuenta el historiador riograndense Oscar Domingo Gutiérrez, autor de "Cordón Cuneta", los rieles, los vagones y la máquina fueron usados en la construcción del aeropuerto nuevo a comienzos de 1950. David Guevara, otro investigador de la historia fueguina posee importante material fotográfico donde se pueden apreciar los restos que aún se conservan de los trenes que surcaban los campos fueguinos en las décadas pasadas. Ingenios mecánicos anteriores al Tren de los Presos que con fines turísticos ha sido puesto nuevamente en funciones en la ciudad de Ushuaia.

### REFLEXIONES

#### EL ELEFANTE ENCADENADO

Cuando yo era chico me encantaban los circos y lo que más me gustaba de los circos eran los animales. También a mí, como a otros, después me enteré que me llamaba la atención el elefante.

Durante la función la enorme bestia hacía despliegue de su peso tamaño y fuerza descomunal...pero después de su actuación y hasta un rato antes de volver al escenario el elefante quedaba sujeto solamente por una cadena que aprisionaba una de sus patas a una pequeña estaca clavada en el suelo. Sin embargo, la estaca era solo un minúsculo pedazo de madera apenas enterrado unos centímetros en la tierra. Y aunque la cadena era gruesa y poderosa me parecía obvio que ese animal capaz de arrancar un árbol de cuajo con su propia fuerza, podría con facilidad arrancar la estaca y huir. El misterio es evidente: ¿Qué lo mantiene entonces? ¿Por qué no huye?

Cuando tenía cinco o seis años yo todavía confiaba en la sabiduría de los grandes. Hice entonces a algún maestro, a algún padre o a algún tío por el misterio del elefante. Alguno de ellos me explicó que el elefante no se escapaba porque estaba amaestrado. Hice entonces la pregunta obvia: Si está amaestrado ¿Por qué lo encadenan? No recuerdo haber recibido ninguna respuesta coherente.

Con el tiempo me olvidé del misterio del elefante y la estaca... y sólo lo recordaba cuando me encontraba con otros que también se habían hecho la misma pregunta.

Hace algunos años descubrí que por suerte para mí alguien había sido lo bastante sabio como para encontrar la respuesta: EL ELEFANTE DEL CIRCO NO ESCAPA PORQUE HA ESTADO ATADO A UNA ESTACA PARECIDA DESDE QUE ERA MUY, MUY PEQUEÑO.

Cerré los ojos y me imaginé al pequeño recién nacido sujeto a la estaca.

Estoy seguro de que en aquel momento el elefantito empujó, tiró y sudó tratando de soltarse. Y a pesar de todo su esfuerzo no pudo. La estaca era ciertamente muy fuerte para él. Juraría que se durmió agotado y que al día siguiente volvió a probar y también al otro y al que le seguía...Hasta que un día, un terrible día para su historia, el animal aceptó su impotencia y se resignó a su destino. Este elefante enorme y poderoso, que vemos en el circo, no escapa porque cree - pobre - que NO PUEDE.

El tiene el registro y recuerdo de su impotencia, de aquella impotencia que sintió poco después de nacer. Y lo peor es que jamás se ha vuelto a cuestionar seriamente ese registro. Jamás...jamás...intentó poner a prueba su fuerza otra vez.

### HUMOR Por Carlos Quinto



### HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Es el momento de evaluar tu situación, repasa tus talentos y experiencias y planea una movida en el ámbito profesional.	Siempre existe la remota posibilidad de un desastre pero tendrías más sentido anticipar un tiempo de suavidad y dulzura.	Te encuentras conforme con el momento que estás atravesando. Aunque el futuro promete, te costará esperar. Sé paciente.	Gran cantidad de recuerdos volverán en tu mente durante la jornada. Trata de mantenerte ocupado y no divagar por el pasado.	Tus antecedentes de mal comportamiento en diferentes ámbitos de tu vida están comenzando a reflorcer. Muestra que has cambiado.	Es hora de que salgas de la monotonía ya que empiezas a ver las cosas de otro punto de vista que te beneficia.	Es un período propicio para las decisiones importantes, las cuales te servirán para alcanzar tus sueños y concretar tus proyectos.	Vas a vivir un período muy favorable, que deberás utilizar para avanzar de manera decisiva en aquellas cosas que estabas buscando.	Recibirás dinero por acciones realizadas en el pasado. La familia te protegerá todo el tiempo, te sentirás querido y apoyado.	No tomes tus errores con tanto enojo, aprende a ser más indulgente contigo mismo. Relájate y tómate las cosas con humor.	Hoy acepta los consejos de un amigo para tomar esa decisión de negocio. También visita a tu familia, te están esperando.	No vaciles a la hora de decir lo que piensas y en tratar de alcanzar tus objetivos. Aprovecha este enérgico día.